



Jennifer Allmon | Directora Ejecutiva | 512.339.9882

Prohibida su divulgación hasta el 10 de octubre de 2018 al mediodía, UTC/GMT-5 horas

Diócesis católicas de Texas anuncian plan para divulgar nombres de clérigos con acusaciones verosímiles de abuso sexual a menores

Las listas de clérigos cubrirán por lo menos de 1950 a 2018

AUSTIN – Las 15 diócesis católicas en Texas y el Ordinariato de la Cátedra de San Pedro tomaron la decisión, el 30 de septiembre de 2018, de dar a conocer los nombres de los clérigos sobre quienes se ha presentado alguna denuncia verosímil de haber abusado sexualmente de un menor, remontándose al menos hasta 1950.

La decisión de los obispos se tomó en el contexto de su trabajo en curso para proteger del abuso sexual a los menores, así como de sus esfuerzos para promover la curación de las víctimas y el restablecimiento de la confianza en la Iglesia Católica.

“Esta acción responde al llamado de los fieles para que haya mayor responsabilidad y transparencia”, dijo el cardenal Daniel DiNardo, Arzobispo de Galveston-Houston. “Cada obispo de nuestro estado ha hecho una declaración expresando su preocupación por todos los que han sido heridos y quiero expresar mi consternación personal ante las violaciones tan fundamentales a la confianza que han ocurrido. Estamos completamente comprometidos a erradicar el mal del abuso sexual en el Iglesia y a promover restablecimiento entre los fieles y los heridos por este crimen”.

Con 8.5 millones de católicos y 1,320 parroquias católicas en Texas, el esfuerzo por compilar una lista completa de clérigos que han sido acusados de forma verosímil de haber abusado sexualmente de un menor representa un gran proyecto. Todas las diócesis publicarán sus listas antes del 31 de enero de 2019.

“Tomará algún tiempo para que los archivos sean revisados y después de este anuncio puede haber personas que se presenten con información nueva. Mis hermanos obispos en Texas y un servidor estamos de acuerdo en que la transparencia en este doloroso asunto del abuso sexual puede ayudar a sanar a los sobrevivientes y a transformar a nuestra Iglesia”, explicó el Arzobispo Gustavo García-Siller, MSpS, Arzobispo de San Antonio.

La divulgación de nombres de clérigos acusados de forma verosímil de haber abusado sexualmente de un menor de edad es parte de un esfuerzo continuo de las diócesis por ofrecer un ambiente aún más seguro para los menores. Estas listas se actualizarán a medida que haya nueva información disponible. Cada obispo divulgará su propia declaración y lista. La declaración completa de los obispos de Texas incluye información sobre este trabajo y sigue a continuación:

La Conferencia de Obispos Católicos de Texas (TCCB por sus siglas en inglés) es la asociación de los obispos católicos de Texas. A través de la TCCB los obispos ofrecen una expresión moral y social en materia de políticas públicas, acreditan a las escuelas católicas del estado y mantienen archivos que reflejan el trabajo y la historia de la Iglesia Católica en Texas.



Texas Catholic Conference of Bishops

PREVIENIENDO EL ABUSO SEXUAL DE MENORES

Lamentamos profundamente que algunos líderes de la Iglesia en ocasiones hayan faltado a su responsabilidad de proteger a los menores. La Iglesia Católica en todo Estados Unidos ha trabajado para mejorar la protección, especialmente durante los últimos quince años. Seguiremos siendo vigilantes para proporcionar un entorno aún más seguro a cada menor que servimos.

La Iglesia Católica en Texas está comprometida con la prevención del abuso sexual de menores por parte de quienes ejercen el ministerio en la Iglesia, así como con la promoción del restablecimiento de los sobrevivientes de abuso. Cada diócesis cuenta con políticas integrales para responder a las quejas y para prevenir el abuso sexual de menores. Estas políticas y prácticas de seguridad son verificadas regularmente por una auditoría externa de cada diócesis.

PREVENCIÓN DE ABUSO

- **Ambiente seguro:** Todas las diócesis de Texas han implementado programas educativos integrales de “ambiente seguro” y han capacitado a muchos de los 8.5 millones de católicos en el estado (adultos, menores, empleados, clérigos y voluntarios) sobre cómo identificar, reportar y ayudar a prevenir el abuso. Todo sacerdote que busque desempeñar el ministerio en una diócesis debe presentar un certificado escrito de idoneidad, proporcionado por su obispo o superior religioso, antes de poder ejercer esa función.
- **Verificación de antecedentes:** Las diócesis realizan evaluaciones de antecedentes de todos los obispos, sacerdotes, diáconos y religiosos, así como de personal diocesano, parroquial y escolar distinto que tenga contacto regular con menores. Desde 2002 se han completado regularmente las verificaciones de antecedentes penales de voluntarios, empleados y clérigos que participan en el ministerio en la Iglesia.

RESPUESTA A ALEGATOS DE ABUSO

- **Reportar ante autoridades civiles:** Todas las diócesis católicas de Texas tienen políticas para informar a las autoridades civiles cuando sea que exista causa para creer que un menor ha sido víctima de abuso sexual.
- **Destitución del ministerio:** Las políticas diocesanas establecen que un obispo, sacerdote, diácono o religioso, sobre el que se haya presentado una acusación verosímil de haber abusado sexualmente de un menor, será cesado del ministerio.

RESTABLECIMIENTO DE LOS SOBREVIVIENTES

- **Respuesta terapéutica y pastoral:** Cada diócesis tiene un Coordinador de Asistencia a las Víctimas que facilita la prestación de asesoramiento y otras formas de asistencia profesional, para ayudar a las personas que informan que fueron abusadas sexualmente siendo menores. Además, todas las víctimas de abuso sexual infantil por parte de un ministro de la Iglesia tienen la oportunidad de reunirse con el obispo para facilitar su curación.

PUBLICACIÓN DE NOMBRES

- Las diócesis publicarán listas locales: Las diócesis de Texas están revisando activamente los archivos de obispos, sacerdotes y diáconos. A más tardar el 31 de enero de 2019 cada obispo publicará una lista de clérigos acusados de abuso sexual de un menor en su diócesis que se remonte por lo menos hasta 1950.
- Cómo reportar: Visite <http://txcatholic.org/how-to-report> para obtener información sobre cómo denunciar abuso.